



GDF SUEZ COMERCIALIZADORA, S.A.. CIF A82808007. C/ GOYA, Nº 24, 3ª PLANTA 28001 - MADRID



Nº factura: ZH1253394282 Referencia: 779296932027/2854 Fecha emisión factura: **12/12/2000**

Periodo de Facturación: del 10/11/2000 a 10/12/2000 (30 días)

Fecha de cargo: 15 de diciembre de 2000

BETIANA CUESTA SALGADO Calle de las Islas Palaos 41420 Fuentes de Andalucía Sevilla

_

16,77€
15,44 €
-X,XX€
0,90€
1,65€
0,68€
0,06€
35,50 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 15 de diciembre de 2000

IBAN: ES20453104304465769*****

Cod.Mandato: E17021982364755614709640056

Versión: 1449

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ឮ

	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (10-noviembre-2000)	40246 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (10-diciembre-2000)	40305 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	59 kWh	XXX kWh
	XX%	

REPARTO CONSUMO





X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: BETIANA CUESTA SALGADO

NIF: 53114356L

Dirección de suministro: Calle de las Islas Palaos, Fuentes de

Andalucía, Sevilla

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 5,026 kW CUPS: ES9806890243322464NVXE

Número de contador: 897555569 Referencia del contrato: 8994231455974

Su comercializadora: GDF SUEZ COMERCIALIZADORA, S.A. Su distribuidora: EMPRESA ELECTRICA DEL CABRIEL SL Referencia del contrato de acceso: 449518232016

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 10/12/2000 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada: 5,03 kW x 0,111098 Eur/kW x 30 días	16,77€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 5,03 kW x 38,194213 Eur/kW y año x (30/366) días	15,75 €
	16,77€
Importe por energía consumida: 59 kWh x 0,261746 Eur/kWh	15,44 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
59 kWh x 0,127031 Eur/kWh	7,49 €

13,77 €
32,21 €
-X,XX €
-X,XX €
1,65 € 0,90 €
2,55 € 34,76 €
0,68€

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.

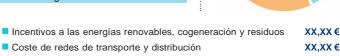


El destino del importe de su factura, 35,50 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

XX,XX€

XX,XX€

X.XX €

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

15 44 €

0,06€

35.50 €





(tlf. gratuito)

IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 0,90

TOTAL IMPORTE FACTURA





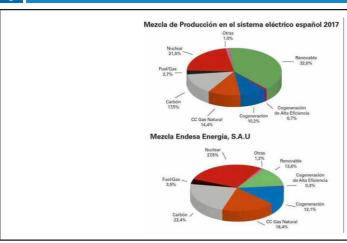
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.qobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



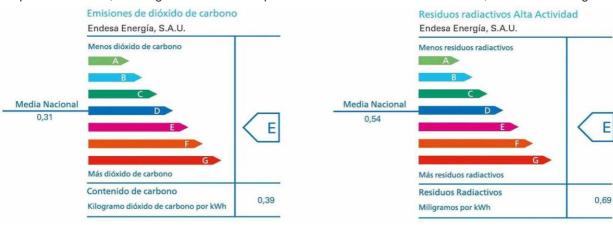


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por GDF SUEZ COMERCIALIZADORA, S.A.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?